Fwd: Entregar datos solicitados en el Punto II Acuerdo 546/18 del Juzgado de Sentencia de San Luis

Juan José Daneri [jdaneri@justiciasanluis.gov.ar]

Enviado:

jueves, 25 de octubre de 2018 08:32 a.m.

Para:

Secretaria Administrativa - SL

Datos adjuntos: Datos Punto II Acuerdo 546~1.pki (3 KB); Informes Estadísticos Libr~1.pdf (470 KB); Datos Punto II Acuerdo

54~1.xlsx (1 MB)

Ing Juan José Daneri Responsable del Departamento de Estadísticas de la Secretaria de Informática Judicial del Superior Tribunal de Justicia

----- Forwarded message -----

From: Juan José Daneri < jdaneri@justiciasanluis.gov.ar>

Date: mar., 28 ago. 2018 a las 17:01

Subject: Entregar datos solicitados en el Punto II Acuerdo 546/18 del Juzgado de Sentencia de San

Luis

To: <saizpeolea@justiciasanluis.gov.ar>

Cc: < <u>vuolguin@justiciasanluis.gov.ar</u>>, < <u>nblazarteotero@justiciasanluis.gov.ar</u>>, Flores Dutrus

Alejandro David <adflores@justiciasanluis.gov.ar>, Romero Guzman Sandra Zulema

<szromero@justiciasanluis.gov.ar>, Pablo Palmero <pppalmero@justiciasanluis.gov.ar>, Cervasio

Diego Sebastian < dcervasio@justiciasanluis.gov.ar>

San Luis, 28 de Agosto de 2018

Sra Presidente De la Cámara Penal y Correccional № 1 De la 1ra Circunscripción - San Luis Dra. Silvia Inés Aizpeolea

Me dirijo a Ud y por su intermedio ante quien corresponda, para cumplir con lo dispuesto punto II) del Acuerdo 546/2018.

D

Por tal motivo adjunto a la presente en dos archivos, la Información del Juzgado de Sentencia de San Luis :

- Datos del Punto II Acuerdo 546 Sentencia SL.xlsx cuyos datos fueron obtenidos por consulta de base de datos
- Informes Estadísticos Libro Autos y Sentencias.pdf cuyos datos fueron obtenidos de los reportes emitidos por el Sistema Informático Iurix Gestión

Quedo a su disposición ante cualquier inquietud

Fwd: Entregar datos solicitados en el Punto II Acuerdo 546/18 del Juzgado de Sentenc... Page 2 of 2

Sin otro particular

Saludo a Ud Atentamente.-

Ing Juan José Daneri Responsable del Departamento de Estadísticas de la Secretaria de Informática Judicial del Superior Tribunal de Justicia